

ANEXO JUSTIFICATIVO

CALIFICACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS SOBRE 1

*Servicio de alquiler de un módulo temporal experiencial dotado de un sistema audiovisual inmersivo
para la simulación de un eclipse solar.
Expediente 25-24-02*

El objeto de la licitación es el establecimiento de los pactos y condiciones definidores de los derechos y obligaciones que han de regir en sus aspectos jurídicos, administrativos, técnicos y económicos en la contratación de los trabajos de ***Servicio de alquiler de un módulo temporal experiencial dotado de un sistema audiovisual inmersivo para la simulación de un eclipse solar.***

Mediante el presente documento, se valorará la propuesta técnica de las ofertas presentadas, en base a lo recogido en el cuadro de Disposiciones Particulares de la licitación, en su apartado 16, y con un máximo de 50 puntos, atendiendo a:

- **Propuesta de distribución y configuración del módulo.....30 puntos**

Se valorará, con hasta **30 puntos**, la aportación de una propuesta preliminar descriptiva (incluyendo los planos de distribución), centrada en justificar las decisiones de configuración y su impacto en la funcionalidad y la experiencia.

Se valorará la calidad de la solución propuesta por encima del mínimo exigido en el condicionado técnico, atendiendo a su coherencia, ergonomía y eficacia para proporcionar un entorno cómodo, seguro y adecuado a la simulación del eclipse, considerando especialmente las características descritas en el Anexo I.

En particular, se tendrá en cuenta la adecuación de la organización del espacio y de las tres estancias, la disposición de asientos y la gestión de flujos y confort, el aforo propuesto y su justificación funcional, la visibilidad de la pantalla y la calidad de la solución audiovisual desde las distintas posiciones y, la claridad y coherencia global de la propuesta.

- **Adaptación del módulo a personas con movilidad reducida (criterio social).....20 puntos**

Se valorará, con hasta **20 puntos**, el grado de adecuación del módulo a los principios de accesibilidad universal y a la inclusión de personas con movilidad reducida. La valoración se centrará en la capacidad del módulo para permitir un acceso, desplazamiento y uso seguros y cómodos para todos los usuarios, considerando la coherencia, funcionalidad y eficacia de la propuesta en su conjunto. Se priorizarán las soluciones que garanticen una experiencia plenamente accesible y segura.

A continuación, se procede a valorar los criterios del Sobre 1 de las personas participantes:

PERSONA LICITADORA: M&M INGENIERIA Y MONTAJE NAVARRA, S.L.

- **Propuesta de distribución y configuración del módulo (máximo 30 puntos):**

La propuesta presentada por M&M INGENIERIA Y MONTAJE NAVARRA, S.L. presenta una organización espacial clara y coherente, estructurada en tres estancias bien definidas — recepción, sala principal y sala técnica— que optimizan el uso del contenedor de 20 pies. La distribución favorece un flujo lineal y comprensible, comenzando con una recepción de transición que prepara al visitante, seguida de una sala inmersiva amplia y equipada con pantalla LED en pared y techo de grandes dimensiones, bancos a doble altura y un sistema audiovisual envolvente que garantiza visibilidad óptima y experiencia sensorial adecuada desde diferentes posiciones. La sala técnica queda correctamente aislada, asegurando el funcionamiento seguro de los equipos. La claridad general del diseño parece demostrar la eficacia de la solución para recrear una experiencia cómoda, segura y plenamente orientada a la simulación del eclipse. Sin embargo, la propuesta no detalla ciertos aspectos del aforo y su justificación no están desarrollada explícitamente.

TOTAL, CRITERIO: 27 puntos

- **Adaptación del módulo a personas con movilidad reducida (criterio social) (máximo 20 puntos):**

La rampa de acceso presenta pendiente inferior al 10%, anchura mínima de 1,20 m, superficie antideslizante clase 3 y barandillas con doble pasamanos a alturas reglamentarias, lo que garantiza un acceso seguro y cómodo. La puerta principal ofrece un ancho útil de 90 cm, suficiente para sillas de ruedas, y el recorrido interior mantiene continuidad, sin escalones ni elementos obstructivos. Las estancias cuentan con dimensiones que permiten el desplazamiento fluido y seguro, especialmente en la sala principal donde el diseño diáfano facilita la movilidad. Los materiales antideslizantes, la iluminación regulable y la señalización de emergencia refuerzan la seguridad para todos los usuarios. En conjunto, el módulo proporciona una experiencia accesible, inclusiva y funcional, asegurando que las personas con movilidad reducida puedan acceder, desplazarse y participar plenamente en la simulación inmersiva del eclipse. Aunque es presumible por las dimensiones detalladas



Navarra Impulsa Cultura,
Deporte y Ocio, S.L. (NICDO)
31002-Pamplona
Tlf.: 948.066.066
Email: i.perez@nicdo.es

*Servicio de alquiler de un módulo temporal experiencial dotado de un sistema
audiovisual inmersivo para la simulación de un eclipse solar.*

Expediente 25-24-02

Anexo Informe Calificación Sobre 1

en el plano, no se detalla maniobrabilidad interior específica para silla de ruedas en la sala principal o cómo se prevé la reserva de espacio en la zona de asientos.

TOTAL, CRITERIO: 15 puntos

VALORACIÓN SOBRE 1 (M&M INGENIERIA Y MONTAJE NAVARRA, S.L.): 42 puntos.

Pamplona/Iruña, a fecha firma digital

D. Iñaki Ordoñez

Técnico de Proyectos
Científicos de NICDO